



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE, (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO) POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JULIO 04 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 033/2014 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 045/S.U./2003, de fecha 22 de Mayo 2003 que oficializa Convenio Específico de Cooperación de actividades académicas mutua, suscrito entre la Universidad de Magallanes y el Ejército de Chile, V División de Ejército.

2.- El Oficio N° 1838/429, de fecha 21 de Junio 2014, del Comandante en Jefe de la División de Ejército.-

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO), POR EL AÑO ACADÉMICO 2014 A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O S
1.- ALVAREZ BECERRA, NATALY DE LOURDES	16.352.887-8	TÉCNICO EN ENFERMERÍA <i>(Belleu)</i>	494.200.-
2.- ARAYA DUARTE, GUSTAVO ARMANDO	14.500.801-8	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	607.500.-
3.- AVENDAÑO CHAURA, MANUEL GUILLERMO	15.303.163-0	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS(NATALES)	607.500.-
4.- CIFUENTES MUÑOZ, LUIS ALBERTO	13.024.417-3	ING.EJEC. COMPUTACIÓN E INFORM.(PLAN ESP.)	284.550.-
5.- COFRE BRITO, MIGUEL ALEX	14.389.138-0	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (PORVENIR)	425.250.-
6.- DONOSO VERGARA, CAMILA FERNANDA	17.301.522-4	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (PORVENIR)	425.250.-
7.- ENCINA ZAMORA, ALEX ENRIQUE	15.310.995-8	ING. EJEC. COMPUTACIÓN E INFORM.(PLAN ESP.)	284.550.-
8.- GARCÍA-HUIDOBRO FERNANDEZ, BÁRBARA	15.721.413-6	ENFERMERÍA <i>(Oficina S. Depto V. Mar)</i>	977.200.-
9.- GODOY VICENCIO, FERNANDO JESÚS	08.059.991-9	ING. PREVENCIÓN DE RIESGOS (PLAN ESPECIAL)	350.000.-
10.-GONZÁLEZ CHAMBLAS, CARLOS EDUARDO	15.755.223-6	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (PORVENIR)	425.250.-
11.-LÓPEZ FLORES, PEDRO ALBERTO	15.199.588-8	TÉCNICO EN ENFERMERÍA <i>(Belleu)</i>	706.000.-
12.-MELÉNDEZ MENA, JUAN ALEJANDRO	14.025.309-K	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	425.250.-
13.-MIRANDA CASTRO, ELVIS JAMES	11.619.118-0	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	607.500.-
14.-MUÑOZ CAMILO, JOSÉ ANTONIO	16.643.233-2	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	425.250.-
15.-PALMA GARRIDO, PABLO DAVID	16.807.937-0	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (PORVENIR)	425.250.-
16.-RAMÍREZ PÉREZ, HÉCTOR MAURICIO	13.025.002-5	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	607.500.-
17.-RIVAS PEÑA, RANDY RENÉ	15.189.111-K	CONSTRUCCIÓN CIVIL (PLAN ESPECIAL)	569.100.-
18.-VEGA MORA, JAIME ANDRÉS	18.676.679-2	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	607.500.-

TOTAL MONTO EN BECAS

\$9.254.600.-

=====



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 033/2014 D.A.E., DE FECHA 04 DE JULIO DE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFJM/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles -
Facultades: Ingeniería - Escuela Tecnológica - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) -
Interesados (18) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

